

Lunes, 4 de Octubre de 2004

 PORTADA

 SERVICIOS
13 / 9 /  
2004 14:25

## SECCIONES

CiberOpinión  
Noticias Sur  
Nacional  
Internet  
Teleco  
Telefonía  
InfoPymes  
Software  
Hardware  
Software Libre  
Iniciativas.com  
MundoMac  
I + D

## CONCURSOS

II Premios TIC  
V Mejores Webs

## SEGURIDAD

BSA  
Noticias

## ESPECIALES NT

Andalucía Aeronáutica  
Software Sectorial  
Córdoba y las NT  
Granada Tecnológica  
e-learning  
Seguridad

## JUEGOS

Novedades  
Noticias

## EL INFORME

CITIUS  
Reconocimiento de voz  
Centro PET Cartuja  
Pentium 4, un nuevo "Bólide"

## ENTREVISTAS

José German Camarero (FIA)  
Tomás Díaz (Fujitsu Siemens)  
Carlos Martínez (Intel)  
Francisco Javier Moreno (Grupo Hispatec)

## La ACAM implantará una solución de arbitraje on line para resolución de disputas extrajudicialmente

La Asociación Comunitaria de Arbitraje y Mediación ha elegido a la empresa española Sistel, como partner tecnológico en un proyecto tan ambicioso como innovador: desarrollar una aplicación tecnológica, introducida en la web de esta asociación, de cara a fomentar la resolución de disputas a través de Internet lo que hará que muchos empresarios ahorren tiempo y dinero en desplazamientos físicos.

Este proyecto, pionero en su género en habla castellana, estará operativo en la primavera del 2005.

Para Ignacio de Górgolas, director ejecutivo de ACAM, este sistema "va a permitir realizar, via online, los procedimientos que lleva cualquier proceso arbitral, eliminando la presencia física de los implicados que, por diferentes motivos, prefieren esta opción telemática. La plataforma que Sistel está diseñando garantiza en cada momento la autenticidad de cada una de las partes en litigio así como el no repudio de las acciones que se realice durante esta actuación. Para ello, cada fase estará firmado digitalmente por cada una de las partes que interviene en el proceso, de tal manera que se garantice la autenticidad de cada uno de ellos.

En opinión de Vicente Santonja, Director Regional de Sistel; "se nos plantea un reto muy ilusionante por parte de ACAM, no podemos olvidar que el arbitraje es un área todavía en fase de implantación en nuestro país. Nuestro trabajo se va a centrar en configurar una plataforma en la web de ACAM que tenga el mayor nivel de seguridad, tanto en lo que respecta a la privacidad de datos como al envío de documentos a través de la aplicación vía Internet. Para ello ACAM se convertirá en lo que denominamos entidad certificadora. La Asociación emitirá el correspondiente certificado digital a cada interesado ya que el uso de este sistema online de arbitraje superará nuestras fronteras en el momento que dos empresarios de diferente nacionalidad usen el sistema online."

ACAM, [www.arbitraje-acam.org](http://www.arbitraje-acam.org) es una organización sin ánimo de lucro creada hace años por un grupo de empresarios y juristas, de implantación nacional y área de influencia internacional, para el fomento de la mediación y arbitraje como métodos rápidos y económicos para resolver conflicto. Recientemente se ha integrado en el Foro de la Justicia, plataforma impulsada desde el Consejo Nacional de la Abogacía para trabajar en la construcción de la justicia como servicio público. De cara al 2004, su Plan Estratégico contempla alcanzar las 3.000 empresas asociadas que confíen sus litigios en esta entidad, en un mercado potencial de 3 millones de posibles asociados si se contemplan los dos millones de autónomos y el millón de sociedades que existen. El valor añadido de esta corte arbitral es que no se solicitará provisión de fondos para el desarrollo de un proceso arbitral, a ninguna de las partes implicadas, salvo si alguna estuviese inmersa en una insolvencia manifiesta..

CiberSur.com